

## Minuta 1a Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"

-**presidente de la Junta de Gobierno:** Siendo las 10 horas, con 00 minutos, del día 09 de septiembre de 2020, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".

Como **Primer Punto** del orden del día. Procedo a tomar lista de asistencia para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

Lista De Asistencia:

1. **Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés;**
2. **Secretaría Ejecutiva.**
3. **Dirección General de Planeación**
4. **Dirección de Jurídico**
5. **Dirección de Administración**
6. **Dirección de Recursos Humanos**
7. **Dirección Médica.**
8. **Dirección de prevención y promoción de la salud**
9. **Dirección de Recursos Financieros**
10. **Dirección de Hospitales**
11. **Dirección de Recursos Materiales**
12. **Órgano Interno de Control.**

En representación del presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés el director del OPD Servicios de Salud Jalisco, Dr. José de Jesús Méndez de Lira, el de la voz Dr. Álvaro Rodríguez Becerra.

Estando **9** presentes **11** de los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés al Director del OPD Servicios de Salud Jalisco, declaro que **existe Quórum legal para sesionar**.

En consecuencia, con la venia de los integrantes de este cuerpo colegiado se declara formalmente instalado la sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés OPD “Servicios de Salud” Jalisco.

En desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, damos lectura al orden del día propuesto:

No.	Tema:
1	Lista de asistentes
2	Establecimiento del Quórum Legal e Instalación de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés OPD Servicios de Salud Jalisco. (Protocolario)
3	Informe al Comité de Ética, por conducto del Secretario Ejecutivo, sobre Presentación y Análisis de las Quejas de presunta violación al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad presentadas Mediante correo electrónico comitedeeticaopd.ssj@jalisco.gob.mx a partir del 01 de enero de 2020.
4	Aprobación de Formato de notificación al Órgano Interno de Control para quejas por Hostigamiento sexual, laboral, y Acoso Sexual del CECPCIODSSJ Propuestos por la Unidad Especializada de Ética y Conducta y la Secretaría de la Igualdad Sustantivas para las Instancias de la Administración Pública Estatal.
5	Programación de difusión de los integrantes del Comité de Ética como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.
6	Implementación de mecanismos de la recepción de denuncias como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.
7	Programación de Capacitación por parte de la Unidad Especializada al Comité en materia de “Conflicto De Interés”; como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo
8	Difusión de Información sobre “Código de Ética”, “Código de Conducta”, “Reglas de Integridad”, “Decálogo de la Persona Servidora Pública”, así como el “Funcionamiento del Comité de Ética” al 100% del personal de los Servicios de Salud; como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo
9	Identificación de riesgos éticos en servidores públicos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.

10	Acciones determinadas de las quejas presentadas por el Comité para la integración del expediente: número _____.
11	Asuntos generales.
12	Cierre

¿Alguna consideración al respecto?

No habiendo consideraciones, en votación económica, se les pregunta si es de aprobarse el orden del día con su modificación. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado por 9 (unanimidad o mayoría).

En desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, relativo al Informe al Comité de Ética, por conducto del Secretario Ejecutivo, sobre Presentación y Análisis de las Quejas de presunta violación al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad presentadas Mediante correo electrónico comitedeeticaopd.ssj@jalisco.gob.mx a partir del 01 de enero de 2020.

Para lo cual se envió con anticipación a sus correos, las quejas existentes de cada caso, a lo cual en ese momento se procedió a leer cada una de las quejas.

**Acuerdo 001/2020/Extra Ord/I:**

**Único. - Se aprueban las lecturas de denuncias desde el correo oficial del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés OPD Servicios de Salud Jalisco. Se determino realizar gestión para que quede un antecedente de que no debe seguir continuando ningún tipo de violencia sexual en las compañeras que laboran en la Secretaria de Salud, se aprobó dar continuidad a las denuncias para su seguimiento de cada caso, ante el Órgano Interno de Control, mediante los documentos oficiales para que se siga su investigación. (la sesión quedo grabada para su puntual seguimiento)**

Para lo cual estuvieron a favor, manifestando, levantando su mano. Aprobado por la totalidad 9 personas (unanimidad o mayoría).

En desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, relativo al Aprobación de Formato de notificación al Órgano Interno de Control para quejas por Hostigamiento sexual, laboral, y Acoso Sexual del CECPCIODSSJ Propuestos por la Unidad Especializada de Ética y Conducta y la Secretaría de la Igualdad Sustantivas para las Instancias de la Administración Pública Estatal. Para lo cual estuvieron a favor, manifestando, levantando su mano. Aprobado por la totalidad 9 personas (unanimidad o mayoría).

En desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, relativo a la realización de la Programación de difusión de los integrantes del Comité de Ética como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Se propuso que se dé a conocer en las mañaneras que lleva a cabo la dirección General del OPD para que todo el personal de salud este enterado de la existencia y funcionamiento del Comité de Ética en el OPD, para lo cual mediante el uso de la palabra por parte del Lic. Fernando Cuellar, se propuso, además, que se ponga en el portal la información acerca de este organismo, quienes lo conforman y cuál es su papel en los asuntos regulatorios en Ética, Conducta y Reglas de Integridad. Para lo cual se solicitó, a los miembros opinar, quedando, acertado por la mayoría a sus comentarios, consideraron estar a favor los 9 miembros asistentes

- **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética:** De no haber más comentario o consideración, se tiene por desahogado el quinto punto.

En desahogo del **Sexto Punto** del orden del día, relativo a Implementación de mecanismos de la recepción de denuncias como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Se aprobó por la mayoría, que promueva, se utilice el correo electrónico, pero además el uso de buzones de quejas, que el Programa de Igualdad de Género en Salud, del OPD, tiene contemplado en su AFFASPE Ramo 12 para colocar en las Oficinas Centrales, Mecanismos que todos aprobaron, 9 a favor para su seguimiento de recepción de quejas.

En desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día Programación de Capacitación por parte de la Unidad Especializada al Comité en materia de "Conflicto De Interés"; como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, se solicitó el uso de la voz con el propósito de que opinaran sobre que fechas podrían llevarse a cabo, la Lic. Norma Flores comentó que es una capacitación que se debe tomar sobre todo por las direcciones que trabajan con proveedores, es un punto que se debe tomar en cuenta para prevenir conflictos de interés, por lo tanto se acordó que podría ser en la última semana de septiembre, fecha que los 9 miembros aceptaron para su programación.

En desahogo del **Octavo Punto** del orden del día sobre Difusión de Información sobre "Código de Ética", "Código de Conducta", "Reglas de Integridad", "Decálogo de la Persona Servidora Pública", así como el "Funcionamiento del Comité de Ética" al 100% del personal de los Servicios de Salud; como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, los miembros propusieron que se manejaría una circular para que el personal de salud tenga la información, la Lic. Norma Flores, explicó que ya existe evidencia de que se ha estado informando al personal de salud, tiene firmas de todo el personal que ha informado. De todas maneras, se aprobó que se hiciera una circular de manera que se llegue a la mayoría del personal de salud, para que conozcan el Decálogo de las y los Servidores Públicos, el

Código de Ética, y Conducta, Protocolo Cero y Guía de Acción Específica de Denuncia. A lo cual se solicito su aprobación, quedando de conformidad las 9 personas a favor.

En desahogo del **Noveno Punto** del orden del día sobre Identificación de riesgos éticos en servidores públicos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Para lo cual se solicito al Lic. Miguel Ángel, de Conflictos Laborales el uso de la voz, explicando la importancia de entregar esta información a la Unidad Especializada de Ética, sobre los riesgos éticos por Dirección, comunicando que él, se encargaría de recolectar todos los formatos de las distintas Direcciones, a lo cual se da el compromiso que para el día 11 de septiembre, se enviarían todas las direcciones y el próximo lunes 14 de septiembre se tenga el documento y enviar a la Unidad Especializada. Para lo cual se solicito la aprobación, quedando a favor por los 9 miembros presentes.

En desahogo del **Décimo Punto** del orden del día sobre las Acciones determinadas de las quejas presentadas por el Comité para la integración del expediente: Se acordó dar seguimiento a todas las quejas que se dieron a conocer, de manera que se empiece a gestionar sobre el seguimiento a las personas que acosan, y que quede un precedente hacia los acosadores y prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia. Se solicita su aprobación por parte de los 9 miembros asistentes, quedando en su totalidad a favor.

- **Secretario Ejecutivo de Comité de Ética:** Una vez leídos los Acuerdos se procede a la suscripción de estos para que a la brevedad comience su ejecución, por lo que se instruye al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés OPD Servicios de Salud Jalisco, ejecute las acciones necesarias para esta finalidad.

no habiendo más asuntos a tratar se procede a la **Declaratoria de clausura** de la Primera Sesión Extraordinaria del **Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflicto de Interés OPD Servicios de Salud Jalisco** a, siendo las 11 horas con 56 minutos del día 09 de septiembre de 2020, agradeciendo la presencia de las autoridades y personalidades que nos acompañan.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

**PRESIDENTE/SUPLENTE**

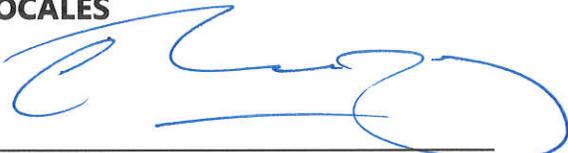
C. Álvaro Rodríguez Becerra



GOBIERNO DE  
MÉXICO

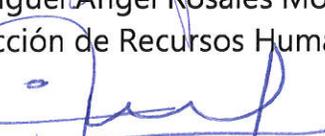
**VOCALES**

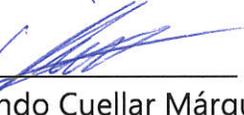
  
C. Michel Bureau Chávez  
Dirección Médica

  
C. Carlos Armando Ruiz Esparza Macías  
Dirección de Prevención y Promoción de la Salud

  
C. Miguel Angel Rosales Mora  
Dirección de Recursos Humanos

  
C. Karla Córdoba Medina  
Dirección Jurídica

  
C. Norma A. Flores Beltrán  
Dirección de Administración

  
C. Fernando Cuellar Márquez  
Dirección Jurídica

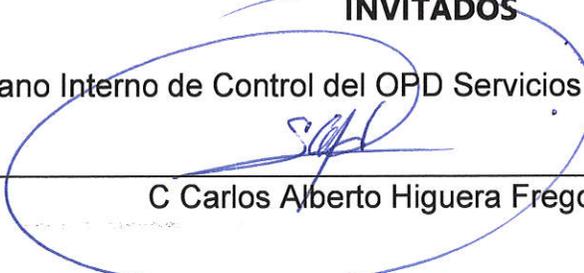
  
C. Gildardo Fregoso Gómez  
Dirección de Recursos Materiales

  
C. Leticia Morales Solano  
Dirección de Tecnologías de la Información

  
C. Carmen Leticia González Flores  
Dirección de Hospitales

**INVITADOS**

Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud Jalisco.

  
C Carlos Alberto Higuera Fregozo

**ELABORACIÓN DEL ACTA:**

  
C. Luis Armando Castillo Barajas  
Secretario Ejecutivo